



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS 77918

Expte. N° 2024-4-26-0013206

Montevideo, 11 NOV. 2024

VISTO: la invitación recibida a fin de participar en la Reunión Consultiva Regional de América Latina y el Caribe para Avanzar en la Aplicación de las Reglas de Bangkok, que se desarrollará del 25 al 27 de noviembre de 2024, en la ciudad de San José, República de Costa Rica;-----

RESULTANDO: I) que ha sido designada para participar de la reunión mencionada la Abogada Grado 14 Escalafón A – Personal Técnico Profesional Paula Lacaño Silva, titular de la cédula de identidad número 3.079.067-9, perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación;-----

II) que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación de la funcionaria de referencia en la reunión mencionada en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

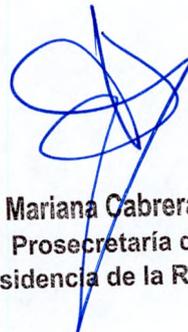
1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de San José, República de Costa Rica, del 25 al 27 de noviembre de 2024, a la Abogada Grado 14

Escalafón A – Personal Técnico Profesional Paula Lacaño Silva, titular de la cédula de identidad número 3.079.067-9, perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación; a fin de participar en la reunión referida en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase al Instituto Nacional de Rehabilitación para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC



**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República